



## EXTRACTO DE LA POLÍTICA DE PRÉSTAMO DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL

### Préstamo para usuarios personales

La Política de Préstamo de la Biblioteca Municipal de Burgos, de conformidad con lo planteado para la Red Automatizada de Bibliotecas de Castilla y León [RABEL], establece que un usuario personal sólo puede tener prestados simultáneamente los siguientes documentos:

	Documento	Periodo	De la misma sucursal	De las bibliotecas públicas municipales de Burgos	De toda RABEL	Reservas
<b>Adulto</b>	Libro prestable	30 días (renovables por otros 15)	10	15	20	2
	Disco anejo	30 días (renovables por otros 15)	40	60	80	-
	Lector de libros	30 días (renovables por otros 15)	1	1	1	1
	Grabación sonora	7 días (renovables por otros 7)	5	7	10	2
	Videograbación	7 días (renovables por otros 7)	5	7	10	2
	Recurso electrónico	7 días (renovables por otros 7)	5	7	10	2
	Anejo de Audiovisual	7 días (renovables por otros 7)	40	60	80	-
	Mapa	30 días (renovables por otros 15)	5	7	10	2
	Partitura	30 días (renovables por otros 15)	5	7	10	2
	Revista prestable	7 días (renovables por otros 7)	5	7	10	2
	Libro de referencia	1 fin de semana	2	3	5	-
	Libro prestable infantil	30 días (renovables por otros 15)	10	15	20	2
	Disco anejo infantil	30 días (renovables por otros 15)	40	60	80	-
	Grabación sonora infantil	7 días (renovables por otros 7)	5	7	10	2
	Videograbación infantil	7 días (renovables por otros 7)	5	7	10	2
	Recurso electrónico infantil	7 días (renovables por otros 7)	5	7	10	2
	Revista prestable infantil	7 días (renovables por otros 7)	5	7	10	2
<b>Infantil</b>	Libro prestable infantil	30 días (renovables por otros 15)	10	15	20	2
	Disco anejo infantil	30 días (renovables por otros 15)	40	60	80	-
	Grabación sonora infantil	7 días (renovables por otros 7)	5	7	10	2
	Videograbación infantil	7 días (renovables por otros 7)	5	7	10	2
	Recurso electrónico infantil	7 días (renovables por otros 7)	5	7	10	2
	Revista prestable infantil	7 días (renovables por otros 7)	5	7	10	2

### Préstamo para usuarios colectivos

Con el tipo de carné para colectivos (centros escolares, asociaciones, instituciones y entidades), de conformidad con lo planteado para la Red Automatizada de Bibliotecas de Castilla y León [RABEL], podrán ser retirados de la Biblioteca Municipal de Burgos hasta el máximo señalado a continuación de los siguientes documentos:

	Documento	Periodo	De la misma sucursal	De las bibliotecas públicas municipales de Burgos	De toda RABEL	Reservas
<b>Colectivo</b>	Libro prestable	30 días (renovables por otros 30)	30	60	60	2
	Disco anejo	30 días (renovables por otros 30)	40	60	60	-
	Libro prestable infantil	30 días (renovables por otros 30)	30	60	60	2
	Disco anejo infantil	30 días (renovables por otros 30)	40	60	60	-
	Mapa	30 días (renovables por otros 30)	5	10	10	2
	Partitura	30 días (renovables por otros 30)	5	10	10	2
	Grabación sonora	30 días (renovables por otros 30)	5	10	10	2
	Grabación sonora infantil	30 días (renovables por otros 30)	5	10	10	2
	Videograbación	30 días (renovables por otros 30)	5	10	10	2
	Videograbación infantil	30 días (renovables por otros 30)	5	10	10	2
	Recurso electrónico	30 días (renovables por otros 30)	5	10	10	2
	Recurso electrónico infantil	30 días (renovables por otros 30)	5	10	10	2
	Anejo de audiovisual	30 días (renovables por otros 30)	40	60	80	2
	Revista prestable	30 días (renovables por otros 30)	7	14	14	2
	Revista prestable infantil	30 días (renovables por otros 30)	7	14	14	2
Libro de referencia	1 fin de semana	2	4	4	-	



**Notas:**

- La renovación sólo podrá efectuarse desde 5 días antes de que finalice el periodo ordinario de préstamo, siempre que el ejemplar no haya sido reservado por otro lector.
- Cada uno de los documentos prestados que devuelto fuera de plazo genera un día de suspensión por cada día de retraso (con la excepción de los materiales anejos).
- Solamente se pueden reservar ejemplares que estén prestados o reservados por otro lector.
- Cada uno de los documentos reservados que no sea recogido para su préstamo dentro del plazo establecido (4 días hábiles) genera 7 días de suspensión.

Marzo de 2021.